

THE OBSERVER

de Portland

G A L E R I A C E C I L Y Q U I N T A N A

Desarrollo del lenguaje

¿Cómo puede saber si hay un problema con las habilidades del lenguaje de su niño? Enseguida se mencionan algunas de las habilidades que el niño debe tener a cierta edad. Hable con su doctor si su niño no muestra estas habilidades a la edad que se menciona y Ud. Está preocupado sobre el lenguaje del niño.

Ricón nacido a 3 meses: 3 a 6 meses	Los sonidos fuertes no lo asustan. El niño no se vuelve hacia un sonido interesante. Si no usa algún tipo de sonido vocal como "oohs" y "ba-ba."
6 a 12 meses:	Balbucea poco o usa sólo unos pocos sonidos. No reconoce los nombres en la familia o su propio nombre.
Un año de edad	Usa menos de 10 palabras de los 18-24 meses. No responde cuando se le pide que encuentre objetos familiares, como "¿Dónde está la pelota?"
2 años de edad:	Usa menos de 50 palabras o no usa combinaciones de 2 palabras de los 24 a los 36 meses. Sólo se le entiende 70 por ciento del tiempo.

Chatinos impiden la entrada de la policía a su pueblo

Río Grande, Oax., Habitantes de la comunidad chatina de Santa Cruz Tepenixtlahuaca cumplieron hoy nueve días de permanecer armados con rifles, escopetas y machetes, para evitar que la policía ingrese a la localidad para detener a los responsables de tres homicidios en agravio de sus vecinos de Tataltepec de Valdés, con quienes tienen un conflicto agrario por la disputa de 4 mil 600 hectáreas.

El subprocurador de Justicia en la costa, Jaime Colón Martínez, comentó que a este conflicto agrario se suma el de la explotación de madera, y negó que haya intereses del narcotráfico, como lo declaró la semana pasada el gobernador del estado, José Murat Casab.

La violencia entre ambas comunidades se agudizó el pasado 16 de abril, cuando un grupo de

hombres armados secuestró a Cenobio Rios Villanueva, hijo de Pablo Rios Namjo, presidente municipal de Tataltepec. Posteriormente lo condujeron a la plaza pública de Tepenixtlahuaca, donde fue linchado, con la anuencia de las autoridades municipales y agrarias.

Seis días después se conoció la desaparición de Lorenzo Santiago y Sergio Mateo Matías, este último presidente del comisariado de bienes comunales de Tataltepec de Valdés, co lo que la tensión se incrementó.

Colón Martínez dijo que los pobladores de Tepenixtlahuaca están conscientes de que han cometido una serie de delitos, como daños en propiedad ajena, privación ilegal de la libertad y homicidio, pero que las cuasas son exclusivamente por la posesión de la tierra y la explotación forestal.

Buscarán resolver la contaminación petrolera en Tabasco

Villahermosa, Tab., Pescadores de la zona costera de Sánchez Magallanes y autoridades de la Comisión Interinstitucional para el Medio Ambiente y Desarrollo Social (Cimades) firmaron una minuta donde ambas partes se comprometen a buscar una solución al conflicto derivado de la contaminación petrolera en esa región, lo que propició que los productores levantaran la protesta que mantenían desde el viernes en las instalaciones de esa dependencia.

Según el documento de dos puntos, que también signaron autoridades de la Secretaría de Gobierno y del municipio de Cárdenas, además de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), "las instancias normativas en el seno

de la Cimades emitirán su opinión técnica' el día 28 de abril, respecto de las reclamaciones que hicieran los pescadores por la arribazón de hidrocarburo en las lagunas La machona y Carmen.

Además, las autoridades se comprometieron a "instrumentar un programa de repoblación ostrícola y un programa de capacitación por tres semanas, el cual dará inicio a partir del próximo lunes 26 de abril". Señala también que estas acciones "son parte del Programa Integral de Apoyo a la Producción Ostrícola que se instrumenta en la zona".

Estos acuerdos se tomaron luego de 12 horas de intensas negociaciones entre las autoridades y los pescadores de la zona costera del municipio de Cárdenas.

Maribel Portela

Ceramic Works By The Mexican Sculptress

May 12 - 31, 1999

Maribel Portela first came to Portland's attention as one of 11 noted Mexican artists who participated in the 11X11 Sculpture Show held at the Portland Convention Center in November of 1997. Since then, Maribel has become a central figure in Galeria Cecily Quintana's esteemed group of contemporary Mexican artists. Her current show includes new works in ceramic, stone and bronze.

Maribel's style demonstrates a wonderful creativity and skill. Her works are at once magical, imaginative and highly-finished. In them, Maribel's joyous and exuberant personality are almost tangibly present. These works are fine contemporary art and yet they maintain an intimate, readily visible connection to Mexico's powerful tradition of folk and popular arts.

Maribel's art has been the focal point of numerous shows in the most important galleries and museums of Mexico including Drexel Gallery, the Frida Kahlo-Pedro Coronel Gallery and the National Museum of Modern Art. Additionally, she has shown at the Museum of Contemporary Art in Puerto Rico. In 1995 Maribel's individual exhibition Espiral, held at the Museo Carrillo Gil in Mexico City, won her enormous acclaim. More recently, she was invited to inaugurate the newly opened Ceramics Museum in Toronto, Canada.

If you have any questions regarding this show or would like more information, contact Cristine Gonzalez at the Galeria Cecily Quintana (515 SW Broadway, Suite 2). Call 503/221-0569.



Cravioto llama a "la cordura"; Burgoa, a perseguir

Por un lado, directores de facultades, como Alejandro Cravioto, de Medicina, aseguran que entre universitarios nadie es enemigo y confían en que "todos entremos a la cordura" para encontrar una solución al conflicto que mantiene a la máxima casa de estudios en paro. Por el otro, la Dirección General de Información divulga las opiniones de especialistas que consideran la huelga estudiantil "ilícita y delictuosa".

En una entrevista, Ignacio Burgoa Orihuela habla de los delitos por los cuales se podrían presentar denuncias contra los estudiantes ante la Procuraduría General de la República: despojo de inmueble y sabotaje. Así, se aplicarían sanciones a "los autores intelectuales, instigadores y activistas cuya identidad es perfectamente conocida," (no se mencionan nombres) con el objeto de que 'paguen sus culpas por alterar la paz y la actividad de la Universidad y por atentar en contra de los intereses de la patria'.

A las acciones que mantienen en paro indefinido a la máxima casa de estudios "no se les puede llamar huelga. La huelga es un recurso, un derecho de los trabajadores frente a los patrones, consagrado en el artículo 123 de la Constitución y desarrollado en la Ley Federal del Trabajo, y se ve que los activistas no saben de ese derecho".

Para Burgoa Orihuela, el paro es "ilícito, y yo lo llamaría delictivo, porque al ocupar las instalaciones de la Universidad cometen un delito muy grave: el de despojo de inmueble, el cual debe denunciarse ante las autoridades de la PGR, ante el procurador Jorge Madrazo Cuéllar, para que actúe conforme al artículo 38 del Código de Procedimientos Penales y ponga nuevamente a la Universidad en posesión de los bienes de los que ha sido depojada".

Tras argumentar que "todos pierden" la Universidad, los estudiantes, los profesores e incluso los mismos

paristas", el profesor emérito reitera que las acciones del Consejo General de Huelga "son antiuniversitarias" y perjudican el prestigio "venerable" de la máxima casa de estudios en el país y en el extranjero.

Asimismo, llamó a los "auténticos universitarios, profesores y estudiantes", a oponerse a las acciones "antijurídicas y atentatorias del estado de derecho", a rechazar un movimiento en el cual "han intervenido algunos dirigentes políticos antiuniversitarios. El pueblo de México debe saber quénes son para que, si pretenden alcanzar un puesto de elección popular, la ciudadanía no vote por ellos, porque votar por ellos significaría votar por los enemigos de México, por los enemigos de la Universidad".

Para el especialista en derecho, la vía que todo universitario debe seguir es la del diálogo y la concertación. "Quienes se niegan al diálogo, como los mal llamados paristas, son precisamente los que actúan en contra de los principios fundamentales de la Universidad, que son la racionalidad, la libertad de pensamiento y el diálogo. La fuerza bruta sólo está permitida para seres irracionales y el paro indefinido es, sin duda, una manifestación de una fuerza irracional e indigna de todo universitario".

Mientras tanto, después de la primera reunión que tuvo el Colegio de Directores con el rector Francisco Barnés de Castro en una casa de San Jerónimo, en el Distrito Federal, Alejandro Cravioto dijo que en una situación "difícil" como la que enfrenta la UNAM, es necesario que estudiantes y autoridades "epiecen a dialogar con toda una serie de opciones que tenemos y eso nos lleve a soluciones. Todos somos universitarios y todos tenemos el mismo propósito, quizás con ideas diferentes.

"no somos enemigos. Somos universitarios y tenemos que

encontrar una solución", pero es necesario que "todos entremos a la cordura", agregó.

Por su parte, Javier Torres Parés, académico del posgrado de Filosofía y Letras, informó que el Consejo Técnico de esta Facultad rechazó, en vísperas de la huelga, la "inviabile" decisión del Consejo Universitario de recibir propuestas que abran la posibilidad de un diálogo para recibir propuestas que mejoren el Reglamento General de Pagos, las cuales se enviarían a la Comisión de Presupuesto.

Se reanudan trámites de pase reglamentado

El director de la Escuela Nacional Preparatoria, Héctor Herrera León, informó que mañana se reanudarán los trámites para el pase reglamentado en el despacho 104 del edificio de Insurgentes Sur 300. Los trámites se suspendieron el miércoles pasado, cuando algunos estudiantes cerraron las oficinas centrales de esa dependencia, en Adolfo Prieto 722.

De 9 a 18 horas, los preparatorianos (con ficha o sin ella) podrán terminar el trámite gracias a que se amplió el plazo: el último día será el jueves y no el miércoles.

LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y LA COMISION NACIONAL DEL DEPORTE

INVITAN

A los distritos escolares, escuelas, centros comunitarios y organizaciones deportivas, a organizar en su comunidad el:

PLAN VACACIONAL MEXICO 1999

El Plan Vacacional es un curso de verano conducido por profesores mexicanos, y que consiste en una serie de actividades recreativas, deportivas, culturales, educativas y artísticas.

Objetivos:

- Fomentar y fortalecer las tradiciones y costumbres mexicanas entre los niños y jóvenes de 6 a 14 años de edad.
- Proporcionar alternativas a los padres de familia, para que sus hijos aprovechen positivamente el tiempo libre en el periodo vacacional.

Las Organizaciones interesadas en patrocinar un plan vacacional deberán:

- Contar con instalaciones apropiadas
- Proveer hospedaje, alimentación y transporte local de los profesores, **la CONADE pagará el transporte aéreo desde México.**
- Proveer los materiales de trabajo.

Para mayores informes comunicarse al Consulado de Mexico en Portland, con Rosana McNew (503)274-9973